

### **GARANTÍA**



V.5.0 | 08/11/2021

#### • ALMACEN DE LA GARANTÍA

Indy Motos, S.A. garantiza que todas sus motocicletas de 2 ruedas vendidas a través del distribuidor autorizado o sub distribuidor están sujetas a los siguientes términos y condiciones.

Período de la garantía:

- a) Todos los vehículos de Indy Motos, S.A. están garantizados por un periodo de 4 años, desde el momento de la compra, o 40,000 kilómetros, lo que suceda primero.
- b) Es obligatorio realizar todos los servicios y reparaciones por accidentes con el distribuidor exclusivo o su red de talleres autorizados, de acuerdo al programa de mantenimiento, para obtener los beneficios de la garantía. Cada servicio debe de ser realizado dentro del rango del kilometraje establecido en el programa de mantenimiento.
- c) Si un defecto es identificado en cualquier motocicleta, la responsabilidad y obligación de Indy Motos, S.A. es reparar o reemplazar la pieza(s) que se considere(n) como causantes de la falla sin costo de mano de obra o materiales al cliente, siempre y cuando la falla no haya ocurrido por motivos de mal uso o manejo inapropiado, etc. Todas las motocicletas deben ser trasladadas por el cliente al distribuidor, taller autorizado o taller central para su debida reparación.
- d) Cliente debe solicitar al distribuidor, taller autorizado o taller central, llenar los campos de la "Hoja de historial de Servicios" en cada servicio realizado. Es indispensable presentar este documento al reclamar una garantía y mantenerla vigente.
- e) Es indispensable cumplir con el rango de kilometraje de servicios especificado en la "Hoja de historial de Servicios". (500 kms, 3000 kms, 6000 kms, 9000 kms y cada 3000 km. consecutivamente)

#### LIMITACIONES DE LA GARANTÍA

La garantía tiene las siguientes exclusiones:

- (a) Cualquier daño al vehículo que resulte por no cumplir el programa de mantenimiento detallado por Indy Motos, S.A. incluyendo incumplir las fechas o kilometrajes recomendados en la "Hoja de Historial de Servicios"
- (b) Cualquier daño al vehículo que resulte de reparaciones, ajustes o mantenimientos por cualquier método que no sea el especificado por Indy Motos, S.A.
- (c) Cualquier daño que resulte de la operación, o uso, del vehículo en cualquier lugar o forma para el cual el vehículo no está diseñado o fabricado.
- (d) Cualquier daño que resulte por mal uso o utilizar el vehículo sobre la capacidad detallada por Indy Motos, S.A. o por cualquier daño al vehículo causado por condiciones anormales.
- (e) Cualquier daño causado al vehículo por utilización de repuestos o accesorios no autorizados por Indy Motos, S.A. o por utilizar repuestos no genuinos, gasolina, aceite de motor, lubricantes o fluidos no recomendados por Indy Motos, S.A.
- (f) Cualquier daño que resulte por la utilización del vehículo, internacional o accidentalmente, de una forma diferente a la detallada en el manual del propietario.
- (g) Cualquier daño causado al vehículo por bodegaje o transporte inadecuado.
- (h) Cualquier daño causado por fuerza mayor, tal como incendio, robo o colisión.
- (i) Cualquier daño causado al vehículo por el paso del tiempo tal como deterioro o descoloramiento del área pintada, deterioro del área cromada, deterioro de piezas de plástico o hule.
- (j) Cualquier daño al vehículo causado por hollín o humo, uso de químicos, heces de pájaros o daño causado por agua de mar, salitre o sal.
- (k) Daño a la pintura del vehículo por lluvia acida u otros factores externos.
- (I) Aquel vehículo que haya participado en carreras, rally u otro tipo de competencias, o que ha sido rentado o utilizado como Taxi.
- (m) Aquel vehículo que haya sido modificado en una manera que afecte la calidad, su funcionalidad o desempeño, en este caso la garantía se pierde en el momento que el vehículo sea remodelado (aun con kits deportivos vendidos por Indy Motos, S.A. para competencias.)
- (n) Fenómenos normales tales como, ruido (como, por ejemplo: al cambiar una velocidad, ruidos particulares del motor), vibración en piezas plásticas, filtración de aceite, que no afectan el desempeño, calidad, o funcionamiento del vehículo
- (o) Reparaciones o mantenimientos ocasionados por mal manejo, por utilizar otro aceite no recomendado, combustible, por mal estado de las carreteras y el uso de repuestos no genuinos.
- (p) Por el uso y desgaste normal de piezas, tales como:
- (1) Conexiones eléctricas, baterías (después de recorrer 500 kms), cables (después de recorrer 3,000 kms), filtros, bujías, discos de clutch, pastillas y zapatas de freno, seguros, cuñas, roldanas, retenedores de aceite, empaques, piezas de goma (aparte de llantas y tubos), componentes plásticos, cadenas y sprockets, y en el caso de desnivelación o golpes en aros.
- (2) Derivados de petróleo o fluidos tales como aceite, grasa, ácido de batería, radiador, anti congelante, fluido de frenos, y otros derivados de petróleo especificados por Indy Motos, S.A.
- (q) Reclamos presentados debido a daños que son consecuencia de un funcionamiento defectuosos anterior que no está cubierto por la garantía aquí contenida;
- (r) Cualquier daño causado por reparaciones, ajustes o mantenimientos realizados por cualquier persona que no sea el distribuidor o sus concesionarios.
- (s) Para vehículos que no han sido operados de acuerdo a las indicaciones detalladas en el manual del propietario que fue entregado con el vehículo por Indy Motos, S.A.
- (t) Cualquier costo de trabajos que se requieran para corregir trabajo inadecuado o de mala calidad efectuado por el distribuidor o su concesionario.
- (u) Gastos adicionales o incidentales causados por presentar un reclamo bajo garantía, tales como transporte, comunicaciones, hospedaje, comida que fuesen causados por avería del vehículo
- en lugares remotos, reclamos por muerte, lesiones personales, o daños a la propiedad (excluyendo el vehículo) o cualquier otro gasto relacionado a la presentación del reclamo.
- (v) Cualquier gasto causado por mantenimiento periódico, tales como limpieza, inspecciones o ajustes.

Esta garantía queda sin vigencia, por falta de cumplimiento a cualquiera de las condiciones indicadas en la presente o las indicadas en el manual del propietario / Hoja de Historial de Servicios. Esta garantía no puede ser alterada en su información ya que queda anulada automáticamente, y por cualquier alteración en el odómetro del producto. Indy Motos, S.A. no realizara bajo ningún motivo cambios de motocicleta o devoluciones de dinero. Decisiones sobre la liquidación de la garantía serán tomadas únicamente por Indy Motos, S.A.

### Recomendaciones:

- 1. No exceder de 60 km/hr durante los primeros 500 kilómetros
- 2. No conducir con pasajeros durante los primeros 1000 kilómetros

No realizar modificaciones o alteraciones a motor, sistema electrico o chasis. Revise su motocicleta detenidamente antes de retirarla.		
Yo,	, No. de DPI:	
Acepto y firmo que se me ha explicado a detalle las condiciones de esta garantía y los pasos de mantenimiento previo. Firma:		
Mana da obra gratic en al cagundo carvisio, mantanimiento proventivo de 2000km		

T: 2502-0800

Fecha: No. de Chasis: Odómetro:

P: www.motos-hero.com

Firma de Aceptado:

FB:motosherocentroamerica.

D: 12 calle montufar 5-57 z.9 Guatemala. Guatemala











# **CERTIFICADO DE GARANTÍA**

4 Años ó 40,000 kms\*

(lo que suceda primero)

Indy Motos, S,A. Otorga el presente Certificado de Garantía

### AI Sr/a:

## Por la compra de la Motocicleta

Modelo:	Color: Línea:			
Chasis:	Agencia:	_Factura No:		
echa de la compra:				
Bienvenido al mundo Hero, esperamos disfrute su Motocicleta.				

Indy Motos, S. A.

Representante HERO.

12 calle Montufar 5-57 z.9 Guatemala, Guatemala

(-Alcance de la Garantía, -Términos y Condiciones, -Limitaciones de la Garantía, al reverso de esta hoja.)

TR-AP-P-F-03





V.5.0 | 08/11/2021

Rango de KMS	Fecha	Kilometraje	Firma	Sello
500 km				
3,000 km				
6,000 km				
9,000 km				
12,000 km				
15,000 km				
18,000 km				

Nota	
IIVLA	

T: 2502-0800

P: www.motos-hero.com

**FB**:motosherocentroamerica.

D: 12 calle montufar 5-57 z.9 Guatemala, Guatemala











### **HISTORIAL DE SERVICIO**

V.5.0 | 08/11/2021

Rango de KMS	Fecha	Kilometraje	Firma	Sello
21,000 km				
24,000 km				
27,000 km				
30,000 km				
33,000 km				
36,000 km				
39,000 km				

Nota:

**T**: 2502-0800

P: www.motos-hero.com

FB:motosherocentroamerica.

D: 12 calle montufar 5-57 z.9 Guatemala, Guatemala







